

El presidente en funciones de la Comunidad de Madrid ha asistido a la entrega de Premios Extraordinarios del curso 2017/18

Rollán reconoce el esfuerzo y el talento de los mejores alumnos de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanzas Artísticas

- Los premiados han recibido un diploma acreditativo, además de un incentivo económico de 1.000 euros
- El Gobierno regional apoya “un sistema educativo público que se guíe por la igualdad de oportunidades y la calidad”, ha afirmado Rollán
- Los alumnos galardonados han obtenido su título con todas las materias superadas y con una nota media igual o superior a 8,75
- El Gobierno regional destina cerca de 7 millones a Becas de Excelencia que benefician a más de 3.000 alumnos

17 de junio de 2019.- El presidente en funciones de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ha reconocido la capacidad de esfuerzo y el talento de los alumnos galardonados con los Premios Extraordinarios de la Comunidad de Madrid en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Danza y Música. El reconocimiento del Gobierno regional distingue a los mejores alumnos madrileños de estas etapas educativas durante el curso 2017/18.

En la convocatoria de este año los Premios Extraordinarios han sido para un total de 80 estudiantes de la Comunidad de Madrid: 25 de ESO, 25 de Bachillerato, 21 de Formación Profesional, 3 de Artes Plásticas y Diseño, 1 de Danza y 5 de Música. Durante la entrega de los galardones, que se ha celebrado en el Instituto de Educación Secundaria Beatriz Galindo de Madrid, Rollán les ha transmitido su enhorabuena por lograr unos magníficos expedientes académicos “fruto del sacrificio, del trabajo bien hecho, del espíritu de superación y de horas de esfuerzo continuado”.

El presidente regional, que ha estado acompañado en el acto por el consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha extendido la felicitación a los centros educativos, a los docentes y a las familias de los galardonados, que han recibido un diploma acreditativo y un incentivo económico de 1.000 euros. Además, los alumnos podrán optar a los Premios Nacionales, que en sus

convocatorias anteriores ya han reconocido a numerosos estudiantes de la Comunidad de Madrid.

Durante su intervención, Rollán ha asegurado que la responsabilidad del Gobierno madrileño es la de “trabajar siempre por un sistema educativo que facilite, aliente y apoye historias de superación, por un sistema educativo público que se guíe tanto por la igualdad de oportunidades como por la calidad”.

EXCELENCIA, ESFUERZO Y MÉRITO

“La excelencia debe ser reconocida, no solo como gesto de respeto hacia quien la alcanza, sino como símbolo de valoración social del esfuerzo y el mérito”, ha enfatizado Rollán. Para optar a los Premios Extraordinarios de ESO los alumnos tienen que obtener su título con todas las materias superadas y con una nota media igual o superior a 8,75. Además, deben conseguir una calificación de sobresaliente -9 o 10- en cada una de las cuatro materias troncales obligatorias de 4º curso de ESO.

Por su parte, los 25 Premios Extraordinarios de Bachillerato obtuvieron una nota media igual o superior a 8,75 puntos en los dos cursos en las modalidades de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales o Ciencias y Tecnología. En el caso de FP, los alumnos han superado previamente algún ciclo de Grado Superior con una calificación final igual o superior a 8,5 puntos.

Para participar en la convocatoria a los Premios Extraordinarios de Artes Plásticas y Diseño, los estudiantes deben terminar su ciclo formativo con una nota media final igual o superior a 8,75. Finalmente, los aspirantes al Premio Extraordinario de Danza y de Música finalizaron sus enseñanzas profesionales obteniendo un Premio de Fin de Grado de su especialidad en su centro educativo.

MÁS DE 3.000 BECAS DE EXCELENCIA

Precisamente, el Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 6,7 millones de euros para las Becas de Excelencia, que reconocen el mérito de los alumnos universitarios y de enseñanzas artísticas superiores que han obtenido los mejores resultados académicos.

Gracias a estas ayudas de la Comunidad de Madrid, que se convocan desde hace 15 años, se van a conceder un total de 3.215 becas, de las que 2.090 serán para estudiantes ya matriculados en enseñanzas universitarias o artísticas superiores, mientras que las restantes 1.125 están dirigidas a alumnos de nuevo ingreso. Los estudiantes beneficiarios de estas Becas de Excelencia recibirán 2.100 euros durante el próximo curso académico 2019/20.

Los alumnos de nuevo ingreso en la universidad solicitantes de esas ayudas han obtenido una nota media mínima de 12,5 puntos, obtenidos en la



Medios de Comunicación

calificación definitiva de las pruebas de acceso a la universidad o de la evaluación final de Bachillerato para acceso a la universidad, en la convocatoria de junio.

Los solicitantes que hayan cursado Enseñanzas Artísticas Superiores han obtenido una nota media de 12 puntos, mientras que los alumnos ya matriculados en enseñanzas universitarias o artísticas superiores se requieren notas medias mínimas que oscilan entre 8 y 9 puntos, dependiendo del tipo de estudios cursados.

Desde su creación en el curso 2004/05, estas ayudas propias han beneficiado a 23.543 estudiantes madrileños, respaldando y reconociendo así su excelencia académica.